



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
ÁREA ACADÉMICA 2. DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD**

**ESPECIALIZACIÓN DE
GÉNERO EN EDUCACION
PRIMER SEMESTRE**

PROGRAMA DEL SEMINARIO

**SEMINARIO DE
GÉNERO Y PODER**

4 horas

8 créditos

Elaborado por:
Dra. Rosa Ma. González Jiménez
Dr. Jorge García Villanueva
Dra. Mónica García Contreras
Ciudad de México, marzo de 2016.

El poder más que reprimir produce realidad,
y más que ideologizar produce verdad.

Michel Foucault
(*Vigilar y castigar*)

Presentación

El seminario-taller **Género y Poder** tiene una duración de un semestre escolar y precede al seminario Género e Identidad, ambos seminarios conforman el eje de Teoría de Género de la Especialización. Su propósito es ayudar al alumnado en la construcción de herramientas teórico-metodológicas que sirvan de diálogo con los otros dos seminarios-taller que se imparten en el primer semestre (Cultura Escolar I y Género y Diseño Curricular), así como con el trabajo de titulación.

Este seminario ofrece una visión panorámica general de algunos de los debates más representativos en el campo de los Estudios de Género. Trata los movimientos sufragistas del siglo XIX en Europa y México; analiza algunas autoras pioneras que desarrollan género como categoría de análisis (Gayle Rubin, Joan W. Scott) y aborda el tema del poder desde la *corporalidad*.

Retomando la idea del taller artesanal, construiremos las herramientas teórico-conceptuales necesarias para analizar diferentes problemas sociales utilizando al género como categoría analítica.

Hay diferentes formas de abordar la cuestión del poder; para este seminario hemos decidido hacerlo desde la corporalidad: hay buenas causas para hacerlo. El propósito es problematizar la idea de un cuerpo biológico dicotómico, tejiendo las condiciones para entenderlo como un *texto* en el que se pueden leer los discursos y prácticas sociales acerca del sexo y la sexualidad. En términos de Judith Butler, el lenguaje no sólo designa sino que construye la “materialidad” de los cuerpos. Revisamos dos conceptos centrales para entender la construcción del cuerpo: los *dispositivos* de la sexualidad de Michel Foucault y el *habitus* como historia hecha cuerpo de Pierre Bourdieu.

El discurso científico moderno fijó precisamente en el cuerpo su campo de batalla, dándolo en propiedad a biólogos, médicos y genetistas quienes determinaron que eran dos los sexos (y sólo dos), diferentes y complementarios entre sí. La jurisprudencia determinó dos y sólo dos identidades jurídicas (hombre y mujer). La psicología positiva hizo suya buena parte de estos discursos y determinó que había dos géneros (femenino y masculino), estableciendo una correspondencia entre sexo y género, patologizando el desvío de esta norma.

El sujeto es cuerpo y es categorizado socialmente por él. Preexiste una clasificación de los cuerpos en casilleros bien establecidos en función de

pertenencias o adscripciones determinadas (hombre–mujer; joven–viejo; indígena–no indígena) el cual define un valor y jerarquía. Aprendemos a mirarnos y reconocer a otros (*episteme*) a través de este discurso normalizador, aunque al mirar los cuerpos con más detalle identifiquemos que el binarismo que predica la ciencia moderna esconde su diversidad.

Los diferentes espacios educativos (familia, escuela, medios de comunicación, lugar de trabajo, etc.) son parte de los dispositivos normalizadores que inscriben en los cuerpos y animan nuestras prácticas cotidianas. El cuerpo visto como un analizador interminable del devenir social (Le Breton). El término sujeto implica un cuerpo con estatus jurídico y remite a una sujeción/subjetivación (Foucault-Butler).

Objetivo general:

Formar al alumnado en algunos de los debates actuales acerca de las relaciones de poder en el ámbito político, social y educativo que implican a mujeres y hombres.

Unidad I. Antecedentes de los estudios de género

Objetivo específico:

Reconocer los antecedentes sociohistóricos de los estudios de género (EG)

Se busca contextualizar los antecedentes de los Estudios de Género, ubicándolos en las luchas sufragistas de los estados nacionales por el reconocimiento de las mujeres a ser consideradas ciudadanas en igualdad de condiciones que los hombres, centrándose en el feminismo como crítica ético-política y vinculándolo con algunos problemas relevantes en el ámbito educativo (segregación por áreas de conocimiento, sexualidad), caracterizando Género en Educación como un campo de conocimiento específico.

Se inicia con la presentación general del programa, comentando las “reglas del juego” en clase, así como los criterios de evaluación. Se expone la presentación del *método socrático* como estrategia educativa (power point).

Actividades:

1. Se analizan grupalmente las lecturas de Estela Serret y Teresita de Barbieri destacando algunos conceptos centrales, formulando tres preguntas (apoyo de la presentación “El feminismo como crítica ético-política”).
2. Se le solicita al grupo que investiguen acerca del feminismo mexicano conformando cuatro grupos: finales del siglo XIX (igual educación científica que los hombres), primeras cuatro décadas del siglo XX (derechos ciudadanos); años 70 – 80 (segunda ola del feminismo y derecho a decidir sobre el cuerpo); finales del XX y principios del XXI (políticas públicas en género) recomendando bibliografía específica.
3. Cada equipo hace una presentación (power point) al grupo, propiciando el debate.
4. Se reflexiona grupalmente acerca de los estudios de género como campo de conocimiento.
5. Se ve y discute la película “Las sufragistas” (2015) Dir. Sarah Gravon con Carey Mulligan, Helena Bonham Carter, Meryl Streep, Gran Bretaña.

Bibliografía básica

Serret, Estela (2008). *¿Qué es y para qué es la perspectiva de género?* Oaxaca, Instituto de las Mujeres Oaxaqueñas, pp. 15 – 57.

De Barbieri, Teresita (1992) Certezas y malos entendido sobre la categoría género. Revista interamericana de sociología VI (2). Pág.147-178. Disponible en http://www.iidh.ed.cr/comunidades/derechosmujer/docs/dm_documentospub/Estudios%20Basicos%204/3.%20Certezas%20y%20malos%20entendidos.pdf

González, Rosa María (2009). “Estudios de género en educación: una rápida mirada”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Núm. 42, 681 – 699

Biografía para trabajo en equipos

Belausteguigoitia, Marisa (2007). “Rajadas y alzadas: de malinches a comandantes. Escenarios de construcción del sujeto femenino indígena en Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX. México, Fondo de Cultura Económica, 191 - 136

Cano, Gabriela (2007). “Ciudadanía y sufragio femenino: el discurso igualitario de Lázaro Cárdenas” en Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX. México, Fondo de Cultura Económica, 151 – 190

_____ (1997). Revolución, feminismo y ciudadanía en México 1915 - 1940” en G. Duby y M. Perrot Historia de las mujeres en occidente. Tomo X. Madrid, Taurus Ediciones, 313 – 323

González, Rosa (2011). “La normal de profesoras y el feminismo liberal en la Ciudad de México. Finales del siglo XIX en K. Kral Distintas miradas del género y educación en México. Colima, Universidad de Colima/Resources for Feminist Research

*Tarrés, María Luisa (2007). Discurso y acción política feminista (1970 – 2000) en Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX. México, Fondo de Cultura Económica, 113 – 148

Se sugieren adicionalmente:

Bartra, Eli, Fernández, Ana Ma. Y Lau, Ana (2002) Feminismo en México, ayer y hoy, UAM Colección molinos de viento, México.

Lamas, Martha (2006) “De la protesta a la propuesta: el feminismo en México a finales del siglo XX” en Isabel Morant (Dir.) Historia de las mujeres en España y América Latina: Del siglo XX a los umbrales del siglo XXI, Cátedra, España.

Tuñón, Esperanza (2006, e.o.1987) “La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones” en Carmen Ramos Escandón (coord.) Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México, Colmex, México.

Unidad II. Primeras lecturas: género como categoría analítica

Objetivo específico

Comprender género como categoría analítica

Se analizarán el sentido que para el alumnado tiene el feminismo y término género y se revisarán dos lecturas clásicas en el campo de los estudios de género: Joan W. Scott y Gayle Rubin.

Actividades

1. Se le solicitará que cada escriba qué entiende por feminismo y género; se guardará a fin de compararlo al finalizar el curso.
2. Se analizará grupalmente el texto de Joan W. Scott. Se conformarán cuatro grupos solicitándoles que describan los planos que implica género como categoría de análisis para Scott.
3. Se expondrán algunos conceptos del sistema sexo-género del texto “Tráfico de mujeres ... (presentación de Gayle Rubin).
4. Se identificarán y discutirán, por parejas, las críticas de Butler respecto a la categoría género y su propuesta alternativa.

Bibliografía básica

Rubin, Gayle (1986) “El tráfico de las mujeres, Notas sobre la economía política del sexo” en Revista Nueva Antropología, año, vol. VIII, núm.130, noviembre, México, UNAM. “Pág. 95-145. Disponible en <http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/El%20trafico%20de%20mujeres2.pdf>

Scott, Joan W. (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en M. Lamas *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, PUEG/UNAM Pág. 265 – 302.

Butler, Judith (1999) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós, México. Disponible en http://www.pueg.unam.mx/formacion/images/Documentos/Modulo1/4El_genero_en_disputa_Buttler.pdf

Unidad III. Relaciones de poder: dispositivos de sujeción/subjetivación

Objetivo específico

Revisar los conceptos de *dispositivo* y *habitus* como inscripción en el cuerpo

La comprensión de los mecanismos e instituciones responsables de perpetuar un orden jerárquico entre hombres y mujeres – pobres y ricos – indígenas y no indígenas, es indispensable para lograr un cambio en las asimetrías; para esto, el concepto de *dispositivo* de Michel Foucault es central.

1. Las lecturas se trabajarán como seminario, clarificando-debatiendo-ejemplificando las ideas de los textos en el siguiente orden que aparecen.
2. Con base en la lectura “El nuevo cartógrafo” se formulará una pregunta para reflexionar acerca del texto: ¿cuál es la concepción de poder de Foucault?; ¿cuáles son las instituciones y mecanismos de poder?
3. Se conformarán cuatro equipos y se les solicitará un ensayo grupal con la pregunta ¿cuáles son los dispositivos que utiliza la escuela para disciplinar el cuerpo? Cada equipo trabajará un nivel educativo diferente (preescolar, primaria, secundaria y media superior).

Bibliografía básica

- *Deleuze, Gille (1987). “El nuevo cartógrafo” en Foucault. México, Ediciones Paidós, 49 – 67
- *Foucault, Michel (1991). “El dispositivo de la sexualidad” en Historia de la sexualidad. La voluntad de saber. México, Siglo XXI Editores, 93 – 125
- García, Luis (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. A Parte Rei. Revista de Filosofía No. 74, 1 – 8 (disponible en <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/fanlo74.pdf>)
- García, María Inés (1998). “Espacio y diferenciación de género”. Debate Feminista Vol. 17, 47 - 57

Bibliografía complementaria

- Caporalle, Silvia (1995) Foucault y el feminismo ¿Un encuentro imposible? *Anales de filología francesa*, vol.7 Disponible en <http://revistas.um.es/analesff/article/view/17921>

Unidad IV. Inscripción/constricción del cuerpo sexuado

Objetivo específico

Analizar cómo se inscribe en el cuerpo los disciplinamientos normativos en espacios educativos.

Se inicia con cuatro lecturas que problematizan la idea de dos sexos y presentan al cuerpo como analizador social. Se revisan algunos conceptos de Pierre Bourdieu que permiten pensar la corporalidad como *habitus*, entendida como la generación de prácticas a través de las estructuras sociales grabadas en nuestro cuerpo, analizando de qué forma estos conceptos permiten analizar las relaciones de género.

Actividades

1. Preparación. Se conforman cuatro equipos de dos personas cada uno y se les pide preparen para exponer a la clase un texto (15 min. con apoyo de Power Point); a uno se le asigna el texto (a), a otro el (b), a otro el (c) y al último el (d). También al grupo se le divide en cuatro, asignándole la lectura de cada texto. En la siguiente clase, se pide que expongan los tres textos, se solicita a un grupo que se pongan de acuerdo y le formulen dos preguntas relativas al cuerpo al otro grupo, desde la lectura que realizaron. Se da tiempo para que cada equipo reflexione acerca de las preguntas. La o el docente apoya el debate.
2. Las lecturas (d) y (e) se trabajarán como seminario, clarificando-debatiendo-ejemplificando las ideas de los textos en el siguiente orden que aparecen.
3. Se solicitará analicen el contenido de los libros de ciencias (primaria y secundaria) acerca del cuerpo humano, desde una *perspectiva de género*.

Bibliografía básica

- *Bourdieu, Pierre (2009). "Estructuras, habitus, prácticas" y "La creencia y el cuerpo" en *El sentido práctico*, México, Siglo XXI Editores, 85 - 128
- *Butler, Judith (2002). "Introducción" y capítulo 1 en *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires, Paidós, 17 - 49
- Córdova, Rocío (2003). El concepto de habitus de Pierre Bourdieu y su aplicación a los estudios de género. *Colección Pedagógica Universitaria* No. 40, 1 - 10 (disponible en

http://www.uv.mx/cpue/coleccion/N_40/C%20Cordova%20Bourdieu%20habitus.pdf)

- *Fausto-Sterling, Anne (2006) “¿Por qué debería haber sólo dos sexos?” en *Cuerpos sexuados*. Madrid Melusina, 103 – 143.
- *Foucault Michel (1990). “Los cuerpos dóciles” en *Vigilar y castigar*. México, Siglo Veintiuno Editores, 139 – 174
- Le Breton, David (2011). “Ingenieros de sí mismos” en *Adiós al cuerpo*. México, La Cifra Editorial

Propuesta de trabajo

La EGE entiende al proceso de enseñanza/aprendizaje como la construcción de diferentes formas de conocimiento, en las que se incluyen no sólo el saber teórico, sino también un saber hacer en su práctica profesional y un cambio de actitudes y valores; estos elementos se presentan conjuntamente en cada uno de los seminarios/taller que conforman el programa de estudios.

En este sentido la revisión y discusión de los contenidos básicos está enfocada al análisis de aspectos específicos, a la realización de ejercicios prácticos y a la comunicación grupal de los sentimientos que generan estos saberes, que favorezcan un aprendizaje significativo. La participación y trabajo cotidiano de los/as estudiantes es un requisito para completar satisfactoriamente el programa.

La propuesta para desarrollar los cursos consiste en un ciclo de tres actividades básicas de enseñanza/aprendizaje:

- Revisión y discusión de la bibliografía básica en forma grupal. La/el profesor entregará a los/as estudiantes una guía de lectura que oriente la revisión del texto. Alumnas y alumnos entregaran fichas de control de lectura con base en las cuestiones formuladas en la guía de lectura que permitirán destacar los puntos centrales, aclarar las dudas y discutir acuerdos y desacuerdos con la lectura. Los controles de lectura favorecerán que los/as estudiantes cuenten con un archivo básico que facilite el trabajo recepcional.
- Las/os docentes propondrán a los/as estudiantes una serie de ejercicios prácticos –de acuerdo con los contenidos más representativos– a realizarse en equipos, los cuales podrán ser pequeñas dramatizaciones, testimonios personales y propuestas de acciones educativas correctivas o preventivas de los efectos negativos de los modelos identitarios hegemónicos.
- A fin de reforzar actitudes a favor de los derechos humanos de las mujeres y en contra de cualquier forma de discriminación, se realizarán diversas actividades (grupos de reflexión, discusión de películas, etcétera).

Evaluación

Evaluación diagnóstica

El estudiantado de la EGE será examinado en cuanto a sus conocimientos generales sobre las producciones teóricas en torno al género, conceptos básicos y nociones de las teorizaciones sobre el poder. Se tratará de establecer una base de la cual partir para el análisis de los conceptos del seminario. A continuación se incluye una propuesta de examen.

1. Explique qué entiende por “género” y “sexo”. Argumente su respuesta.
2. Comente qué es el poder y cómo se puede utilizar dicho concepto para el análisis de las relaciones humanas.
3. Mencione los autores que conozca en materia de género y poder.

Los criterios para que los/as estudiantes acrediten el seminario son:

- 1.- Cubrir una asistencia de mínima del 80%.
- 2.- Participación activa durante el desarrollo de las sesiones, expresada en las discusiones y los entregables solicitados.
- 3.- Participación en asesorías para la elaboración de ejercicios prácticos o trabajos escritos.
- 4.- Cambio de actitudes en los que se manifieste un clima de cooperación y una comprensión de las relaciones de género.

Evaluación docente

Al finalizar el semestre, se evaluarán colegiadamente los logros obtenidos de acuerdo con los siguientes indicadores:

- ◆ Evaluación que el grupo hace del desempeño docente

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE					MECANISMOS DE EVALUACIÓN				
Exposición oral	Sí	X	No		Exámenes parciales	Sí	X	No	
Exposición audiovisual	Sí	X	No		Examen final escrito	Sí	X	No	
Ejercicios dentro de clase	Sí	X	No		Trabajos y tareas fuera del aula	Sí	X	No	
Ejercicios fuera del aula	Sí		No	X	Exposición de seminarios por los estudiantes	Sí	X	No	

Seminario	Sí	X	No		Participación en clase	Sí	X	No	
Lecturas obligatorias	Sí	X	No		Asistencia	Sí	X	No	
Trabajos de investigación	Sí		No	X	Seminario	Sí	X	No	
Prácticas de taller o laboratorio	Sí		No	X	Bitácora	Sí		No	X
Prácticas de campo	Sí		No	X	Diario de campo	Sí		No	X
Aprendizaje basado en solución de problemas	Sí		No	X	Evaluación centrada en desempeños	Sí		No	X
Enseñanza mediante análisis de casos	Sí	X	No		Evaluación mediante portafolios	Sí		No	X